



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Fija fecha sustanciación concurso público cargo Profesor Adjunto Cátedra Odontología Legal

VISTO:

El expte. Cudap nº 0027507/2019, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Odontología Legal de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2019-199-E-UNC-DEC#FO, aprobada por RHCS-2019-868-E-UNC-REC, se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del concurso, y la apertura y cierre de inscripción de los postulantes;

Las disposiciones de la Ordenanza 8/86 H.C.S. y sus modificatorias (Res. Rec. 433//09 - Texto Ordenado), y el Reglamento propio de esta Facultad, los cuales rigen los concursos para Profesores Regulares;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Disponer que el día viernes 01 de noviembre de 2019, hora 9, se sustancie el concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo docente:

Cargo: Profesor Adjunto

Dedicación: Semiexclusiva

Cátedra: Odontología Legal

Departamento: Odontología Preventiva y Comunitaria

ARTICULO 2º: Establecer las fechas y lugar de inscripción:

Inscripción: Fecha de apertura: lunes 02 de septiembre de 2019, hora 8:30. Fecha de cierre: viernes 20 de septiembre de 2019, hora 13:00.

Lugar: Mesa de Entradas - Facultad de Odontología - Universidad Nacional de Córdoba - Haya de la Torre s/n -Pabellón Argentina, Ciudad Universitaria.

Informes: Área Concursos y Control de Gestión Docente. 1er. Piso – Decanato-.

ARTÍCULO 2º: Tómesese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.